Carta

que los señores don gregorio de alarcon Re
sidor y miguel perez jurado escriuan a su Mag.d
y donde combenga cerca de la presencion de los
conuentos de sandiego cartas a su Mag.d

combentos de los descalços con la ciudad de me
dina sidonia y puerto de santa maria y se Re
suplicando a su Mag.d conceda la dicha fundacion
y se Responda a la ciudad de seuilla
y padre vicario general de esta santa orden —

Juez de la aduana

que el s.or procurador general haga que los papeles
y titulos de juan de mala juez y administrador
de la duana se traigan a este ayuntamiento co
mo es costumbre

entro el s.or don esteuan de senca R.or
entro el s.or p.o acorero jurado
entro el señor don juan de cauallos R.or

carta a madrid

que los señores Prospero vso de mar R.or y p.o
acorero jurado escriban al s.or don esteuan pa
ra que la Respuesta de su carta a madrid.
entro el s.or don fr. garcia R.or
entro el s.or xpoval cortejo jurado —

torre de canizada y alcaçares

que los señores Prospero vso de mar y don
guillen de Roda Residores y p.o acorero ju
rado sean comissarios para Reparar y hazer
que se Repare la torre de la canizada y los
alcaçares vsando de todos los medios que se an
conferido en este ayuntamiento y les parecieren
mas combenientes coniendo las obras por Remate
y pregon publico asentando y ajustando las con